

COMPañÍA FLOTA DE TRANSPORTES "JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A"

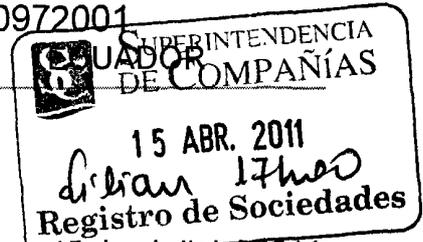
Resolución N° Q.I.J. 5366 del 19 de noviembre del 2001

Provincia de Orellana RUC: 2191700972001

SACHA

ORELLANA

Exp-N°. 92023



La Joya de los Sachas a. 15 de abril del 2011
OFICIO N°014 CFTJVCA

19000

Quito
11=

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Quito.-

Superintendencia de
Compañías

ESCANEAR

15 ABR. 2011

CAU

De mis consideraciones:

A nombre de la Compañía Flota Transportes "JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A", de la ciudad de la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, tengo el honor de saludarle a Usted, a la vez felicitar, porque muy merecidamente está al frente de esta noble Institución.

Señor Superintendente respetuosamente, me permito informarle, a Usted que en la ciudad de la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, se procedió CEDER Y TRANSFERIR (12) ACCIONES DEL Sr. LLANOS VARGAS WALTER RIGAL, en su calidad de CEDENTE, por su propia voluntad VENDE a favor del Señor CHAVEZ URGILES MANUEL TEOFILO, en su calidad de CESIONARIO, para que se de los tramites respectivos acompaño la documentación correspondiente.

Por lo cual respetuosamente, solicito a Usted, Señor Superintendente, DISPONER A QUIEN CORRESPONDA SE DE LOS TRAMITES RESPECTIVOS, a que las citadas Acciones que pertenecen al Sr. LLANOS VARGAS WALTER RIGAL, pase a poder del Sr. CHAVEZ URGILES MANUEL TEOFILO, luego de este trámite SOLICITO, se me conceda UNA COPIA SELLADA DE DATOS DE LOS ACCIONISTAS, en donde conste el citado Señor, Chávez Urgiles Manuel Teófilo, este documento lo retirara el Sr. Herminio Álvarez.

transferencia registrada

Atentamente,

HLR

21.04.2011

OR

Sr. Roberto Galarza Amary
GERENTE GENERAL

HLR